

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor edil Luis Eduardo Odriozola.

◆ **SE SOLICITA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA MENORES DROGADICTOS EN SAN JOSÉ**

EDIL LUIS ODRIOZOLA. Gracias, Presidente.

Hoy nos vamos a referir a un tema puntual y concreto que atañe a lo que hoy está muy en boga: la inseguridad.

El cierre, desde hace un tiempo, del centro de tratamiento para menores en situación de droga, ubicado en la Ruta N° 11 pasando el parque, donde estaba el Hogar de Varones, nos preocupa mucho en virtud del incremento de la venta de drogas en el departamento y por el incremento de la delincuencia que trae aparejado este flagelo que azota al país.

En ese sentido, solicitamos que el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) nos informe sobre la posibilidad de reabrir dicho centro.

Demás está decir que hoy San José no tiene ningún instituto específico en esta problemática, lo cual es cada vez más necesario. La situación nos preocupa; por eso queremos contactarnos con dichas autoridades.

Hoy la población está en vilo debido a los problemas que hemos sufrido estos días con las sublevaciones y los motines en las distintas cárceles; hechos que se producen en cadena, como en un efecto dominó, y que tienen a la gente en un tormento, ya que no le encontramos una solución a este tema.

Por eso, uno de los pilares para revertir esta situación es la educación y tratar de sacar a nuestros menores del consumo de drogas.

Creo que es indispensable y altamente necesario e impostergable la reapertura o reubicación de un centro para tratar a los menores adictos a la pasta base, lo cual es común verlos en la calle y nos damos cuenta por su actitud y su presencia.

Y con esta ola de inseguridad desatada en la «Semana de Turismo», todos sufrimos, en casi todos los barrios y en casi todos los comercios, el azote de la delincuencia.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe –y que sea mediante una solicitud formal– a las autoridades del INAU, a los efectos de que este nos informe al respecto y, eventualmente, tener una reunión con ellas y ver así qué andamiento puede tener mi solicitud, de la que creo todo el Cuerpo se va a hacer eco. También, pido que se envíe a la Suprema Corte de Justicia, al señor Ministro de Salud Pública, Jorge Venegas, a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente de este Cuerpo para que la misma realice un seguimiento de este tema y a la prensa.

Es cuanto quería expresar.

Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.